

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

22 de agosto de 1979

Núm. 202-I

### PREGUNTA

**Refuerzo del firme entre el tramo Playa de Grifeu (Llansá)-Port-Bou, de la carretera comarcal GE-252.**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo de la Minoría Catalana, relativa a refuerzo del firme entre el tramo Playa de Grifeu (Llansá)-Port-Bou, de la carretera comarcal GE-252, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de julio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Pregunta sobre refuerzo del firme entre el tramo Playa de Grifeu (Llansá)-Port-Bou, de la carretera comarcal GE-252.

Don Ramón Sala Canadell, Diputado por Gerona, del Grupo Parlamentario Minoría Catalana, al amparo de los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados, formula al señor Ministro de Obras Públi-

cas y Urbanismo las siguientes preguntas, a las que pretende obtener respuesta escrita, según lo dispuesto en el artículo 133 del citado Reglamento.

#### Motivación de las preguntas

Con fecha 2 de mayo pasado, el Diputado que suscribe formuló al señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo una pregunta relacionada con las obras de acondicionamiento del tramo comprendido entre la Playa de Grifeu (Llansá) y Port-Bou, de la carretera comarcal GE-252. El 23 de mayo se dio respuesta por parte del citado Ministerio, en uno de cuyos párrafos se lee textualmente:

«Ahora bien, cumpliendo compromiso contraído por la Dirección General de Carreteras en octubre de 1978, se redactó un proyecto de refuerzo del firme entre Llansá y Port-Bou, por un importe de 29.982.428 pesetas, obra que ha sido adjudicada el 17 de abril pasado al grupo formado por Masoliver, Serviá Cantó y otro asociado y que actualmente se encuentra en fase de comprobación de replanteo, estando prevista su iniciación de forma inmediata.»

Sorprende, sin embargo, que el señor Gobernador Civil de Gerona, en rueda de Prensa celebrada el 27 de junio, hiciera referencia a dicha vía de comunicación, declarando que «el arreglo de la carretera entre Llansá y Port-Bou está más atrasada ya que el problema se plantea ahora respecto a la necesidad de un nuevo trazado».

En consecuencia, parecen contradecirse la contestación del Ministerio y las declaraciones del señor Gobernador Civil de la provincia.

Por todo ello, formulo al señor Ministro

de Obras Públicas y Urbanismo las siguientes preguntas:

¿Se iniciarán de forma inmediata las obras de refuerzo del firme entre Llansá y Port-Bou, de la carretera comarcal GE-252?

Caso contrario, ¿cuál es la causa de este aplazamiento?

Por todo ello, se espera del señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo dé respuesta escrita a las preguntas formuladas por el firmante.

Ramón Sala Canadell.

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID